

JURISDICCIÓN 51

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Productivo tiene como misión definir las políticas para el desarrollo productivo, de la industria, el comercio y en materia de minería a nivel nacional. Ello contempla:

- Definir la política industrial que contribuya al desarrollo de los sectores y regiones del país; determinar la política de gestión comercial externa, así como administrar las relaciones comerciales internacionales y sus regímenes e instrumentos normativos; promover el desarrollo de sectores con alto valor agregado que incorporen nuevas tecnologías.
- Promover políticas y programas destinados a la promoción, el financiamiento y mejora de la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, emprendedores y grupos asociativos.
- Intervenir en la elaboración de marcos normativos, la ejecución y la implementación de los mecanismos de control en las políticas comerciales internas vinculadas a la defensa y promoción de los derechos de las y los consumidores, así como aquellas prácticas para garantizar la lealtad comercial.
- Intervenir en la elaboración, ejecución y control de la política minera nacional, promover la planificación estratégica y realizar el seguimiento del impacto de las políticas productivas para el desarrollo de los sectores y cadenas de valor de actividades económicas.

Para el cumplimiento de su misión, el Ministerio orienta su accionar hacia la reconstrucción del sistema productivo, con base en:

- el impulso de la industria nacional, con foco en los sectores estratégicos que permitan potenciar una matriz diversificada de exportaciones nacionales;
- el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas y el ecosistema emprendedor, promoviendo el aumento de la competitividad y productividad.
- el mayor financiamiento destinado a los sectores productivos, y mejoramiento de las condiciones de acceso al mismo;
- el fomento de la industrialización verde, con acento en la electromovilidad y el desarrollo de una economía circular;
- el potenciamiento de los sectores intensivos en conocimiento, con mayores incentivos para la investigación y desarrollo;
- el aprovechamiento estratégico de los recursos mineros como palanca para el desarrollo, respetando estándares ambientales y la participación de las comunidades;
- el fortalecimiento de las economías regionales atendiendo en su diversidad de actores;
- la utilización de instrumentos legales, contables, económicos y técnicos para garantizar las actividades de las empresas esenciales para el desarrollo productivo nacional; y
- el mejoramiento de las relaciones comerciales entre productores y consumidores, y entre competidores, fortaleciendo los mecanismos estatales que las regulan y arbitran.

Esta estrategia de recuperación y desarrollo productivo nacional se llevará adelante atendiendo a los siguientes aspectos transversales que serán incorporados a las políticas públicas con el objetivo de generar un desarrollo sostenible: la incorporación de la perspectiva de género, el enfoque federal y el compromiso ambiental. También serán transversales la transparencia y el gobierno abierto, incluyendo la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas, la mejora y facilitación de los trámites y la gestión, y la participación de diversos actores en el diseño y ejecución de las políticas.

Asimismo, la definición de las políticas productivas para 2021 contempla las medidas orientadas a la mitigación de los efectos de la crisis producida por la pandemia COVID-19 en la economía argentina.

En ese marco, se plantean seis (6) objetivos estratégicos:

1. Reactivar la industria nacional con perspectiva federal
2. Fomentar el crecimiento y la competitividad de PyMEs y emprendedores
3. Desarrollar la industria 4.0 y la economía del conocimiento
4. Promover el desarrollo productivo sostenible “Green New Deal”
5. Impulsar la actividad minera
6. Desarrollar el mercado interno y garantizar precios justos

En relación con el primer objetivo, se plantea reactivar la industria nacional, con foco en los sectores estratégicos que permitan potenciar una matriz diversificada de exportaciones nacionales y crear empleo de calidad; con una perspectiva de desarrollo federal y equitativo, que contemple las asimetrías y promueva las cadenas de valor en origen. Al respecto se prevé:

- Definir la política industrial, el financiamiento, la gestión y mejora de los instrumentos de promoción industrial manufacturera. Implementar incentivos para la fabricación local de bienes de capital para generar e integrar cadenas de valor. Administrar los regímenes de promoción industrial del sector automotriz y autopartista.
- Profundizar el Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO) para promover el desarrollo de proveedores locales en las distintas cadenas de valor de los sectores industriales estratégicos.
- Poner en valor el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales destinado al ordenamiento territorial y al desarrollo regional.
- Participar de la implementación de políticas y acciones en el marco de negociaciones sectoriales que favorezcan la inserción estratégica en la economía internacional.
- Desarrollar estrategias que permitan la inserción en los mercados internacionales, promoviendo el valor agregado y profundizando en el cumplimiento de los regímenes de comercio exterior. En particular, en lo referente a las estructuras arancelarias y nomenclaturas, reembolsos y reintegros, normas tendientes a la promoción de exportaciones, seguro de crédito, cupos, “draw back”, admisión temporaria, como así también los relacionados con el sistema generalizado de preferencias.
- Ejecutar medidas de protección inteligente y criteriosa de la producción nacional, como derechos antidumping, subsidios y medidas compensatorias, frente al daño ocasionado por un aumento sensible de las importaciones o por aquellas importaciones realizadas en condiciones de competencia desleal.
- Asistir técnicamente a las empresas nacionales que deben asumir su defensa en el exterior frente a investigaciones por comercio desleal o de salvaguardias.

En relación con el segundo objetivo, se plantea desarrollar y ejecutar políticas públicas para la reactivación productiva de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) y el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, fomentando el acceso al financiamiento, aumentando las capacidades institucionales de apoyo y promoviendo su inserción en el mercado internacional, e incorporando la perspectiva de género en el diseño de los instrumentos para impulsar la igualdad en las MiPyMEs y emprendimientos. A estos fines se prevé:

- Diseñar e implementar instrumentos de financiamiento para MiPyMEs, tanto en líneas específicas para capital de trabajo y refinanciación de deudas, como para inversión productiva. Establecer un sistema de garantías para facilitar las condiciones y el acceso al crédito.
- Implementar programas de capacitación, asistencia técnica y fomento a la incorporación de tecnologías de gestión para potenciar la competitividad y el desarrollo de nuevas PyMEs.
- Fomentar la creación y el fortalecimiento de clústeres y aglomerados productivos para potenciar el grado de asociativismo entre PyMEs y Emprendedores. Fortalecer centros tecnológicos y de servicios empresariales locales.
- Asistir a las MiPyMEs en el proceso de internacionalización e inserción a mercados internacionales.
- Fortalecer las Agencias de Desarrollo Local y otras formas institucionales de apoyo en los ámbitos locales y regionales.
- Fomentar la creación y formalización de empresas y el fortalecimiento de los sistemas de registro.

Con respecto al tercer objetivo vinculado con la industria 4.0 y la economía del conocimiento, se plantea promover el desarrollo y la consolidación de los sectores intensivos en conocimiento, basados en el desarrollo tecnológico y la innovación, con una mirada federal y como fuente de generación de divisas y competitividad; fomentar la digitalización de las cadenas de valor y la mayor integración de los desarrollos tecnológicos en la producción y la logística; y promover la innovación abierta y la formación en capacidades requeridas por la economía del conocimiento para la generación de empleo de calidad. A estos fines se prevé:

- Promocionar las actividades económicas que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías.
- Implementar, seguir y evaluar la aplicación de la Nueva Ley de Economía del Conocimiento. Asistir a empresas mediante distintos proyectos de estímulo y financiamiento, incorporando una perspectiva de género e inclusiva.
- Brindar apoyo a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales y municipales promoviendo el desarrollo de soluciones a diversas problemáticas gubernamentales y sociales a través de la aplicación de la tecnología, con diversas iniciativas.

Con respecto al cuarto objetivo de promover el desarrollo productivo sostenible “Green New Deal”, se prevé fomentar la industrialización verde y la economía circular, diversificar la matriz energética nacional y promover la movilidad sostenible. A estos fines las acciones son las siguientes:

- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para garantizar la competitividad industrial en el marco del respeto por el medio ambiente y las convenciones internacionales suscriptas.
- Fortalecer la economía circular y los procesos industriales de reciclado.
- Impulsar el desarrollo de la electromovilidad en el país, incluyendo incentivos sobre la cadena de valor del litio.
- Fomentar el crecimiento de la industria del saneamiento, con foco en la reconversión de basurales a cielo abierto.

En relación al quinto objetivo de impulsar la actividad minera, se prevé garantizar la aplicación de políticas mineras en un marco de transparencia y de seguridad jurídica e institucional, que asegure la extracción racional de los recursos minerales, y garantice un desarrollo minero, ambiental y social sustentable, sostenible y responsable.

- Fomentar el desarrollo sustentable de la actividad minera, a través de la promoción de inversiones mineras en la exploración y explotación, que garanticen el aprovechamiento integral de los yacimientos durante todo el ciclo de vida del proyecto minero.
- Fortalecer el control y la fiscalización para asegurar la correspondencia entre el sacrificio fiscal de las políticas de promoción minera y el efectivo desarrollo económico territorial.
- Contribuir a la preservación ambiental, ejerciendo la supervisión establecida en la Ley N° 24.585 de Protección Ambiental para la Actividad Minera, garantizando el uso sustentable y sostenible de los recursos naturales.
- Comunicar el potencial de la minería en el marco del modelo de desarrollo productivo nacional, procurando la difusión y la legitimación de la actividad.
- Fomentar la transparencia de la actividad del sector a través del fortalecimiento del acceso a la información. Administrar el Sistema Unificado de Información Minera, del Sistema de Transparencia Minera y del Sistema de Comunicación de la Minería.
- Asistir a las provincias en la implementación de las políticas y programas para el desarrollo de la actividad minera.
- Dinamizar la industria asociada a los minerales, a través de la reactivación de las PyMEs del sector. Articular nuevas oportunidades de fortalecimiento y asistencia a las PyMEs mineras no metalíferas.
- Identificar oportunidades de negocios mineros, con especial atención a requerimientos de análisis de oportunidades de inversión de las provincias.

Por último, en relación con el sexto objetivo estratégico vinculado a precios y mercado interno, se prevé mejorar las condiciones de acceso a bienes y servicios por parte de las y los consumidores, así como garantizar precios justos y transparentes. A este fin las acciones a implementar son las siguientes:

- Desarrollar la gestión, seguimiento y control del Programa de Precios Cuidados como política de administración de precios. Diseñar políticas para extender este programa a toda la red de comercios de proximidad.
- Diseñar e implementar políticas para ampliar el acceso a bienes y servicios mediante el otorgamiento de facilidades de financiamiento a plazo, que otorguen estímulos al consumo para reactivar la demanda, desarrollar el mercado interno e incentivar la producción local.
- Ejecutar instrumentos para garantizar la competitividad en todos los ámbitos de la actividad económica, elaborando y tipificando las estructuras de costos de los bienes y servicios.
- Diseñar e implementar estrategias para garantizar el cumplimiento de las normativas de lealtad comercial y metrología legal.
- Controlar y ejecutar políticas comerciales internas para mejorar las condiciones de acceso a bienes y servicios, así como la defensa y la promoción de los derechos de las y los consumidores.
- Fortalecer y fomentar la utilización del Servicio de Conciliación Previa de las Relaciones del Consumo por parte de las y los consumidores como herramienta eficaz y eficiente para la resolución de conflictos.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	120.741.525.863
4	1	Energía, Combustibles y Minería	456.841.371
4	6	Industria	116.790.996.606
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.493.687.886
		SUBTOTAL	120.741.525.863
		Gastos Figurativos	4.670.179.000
TOTAL			125.411.704.863

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	16.735.417.127
11	1	Gastos en Personal	1.995.356.177
11	2	Bienes de Consumo	264.876.381
11	3	Servicios No Personales	2.838.297.569
11	4	Bienes de Uso	5.511.000
11	5	Transferencias	7.883.828.000
11	9	Gastos Figurativos	3.747.548.000
13		Recursos con Afectación Específica	158.239.000
13	2	Bienes de Consumo	4.000
13	3	Servicios No Personales	41.639.000
13	5	Transferencias	93.965.000
13	9	Gastos Figurativos	22.631.000
15		Crédito Interno	81.982.300.000
15	4	Bienes de Uso	211.409.539
15	5	Transferencias	80.870.890.461
15	9	Gastos Figurativos	900.000.000
22		Crédito Externo	26.535.748.736
22	2	Bienes de Consumo	2.665.000
22	3	Servicios No Personales	4.977.056.475
22	4	Bienes de Uso	2.565.411.000
22	5	Transferencias	18.590.616.261
22	6	Incremento de Activos Financieros	400.000.000
TOTAL			125.411.704.863

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	93.555.790.602
2120	Gastos de Consumo	10.100.685.442
2121	Remuneraciones	1.995.356.177
2122	Bienes y Servicios	8.100.574.607
2123	Impuestos Indirectos	4.754.658
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.500.000
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	2.500.000
2150	Impuestos Directos	16.709.160
2170	Transferencias Corrientes	79.130.269.000
2171	Al Sector Privado	3.158.409.933
2172	Al Sector Público	75.971.663.616
2173	Al Sector Externo	195.451
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	4.305.627.000
2181	A la Administración Nacional	4.305.627.000
2200	Gastos de Capital	31.855.914.261
2210	Inversión Real Directa	2.782.331.539
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.676.384.847
2214	Activos Intangibles	105.946.692
2220	Transferencias de Capital	28.309.030.722
2221	Al Sector Privado	3.343.769.372
2222	Al Sector Público	24.965.261.350
2230	Inversión Financiera	400.000.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	400.000.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	364.552.000
2241	A la Administración Nacional	364.552.000
TOTAL		125.411.704.863

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	469.908.000
12	1			Tasas	344.000.000
12	1	9		Otras	344.000.000
12	6			Multas	105.636.000
12	6	1		Multas por Infracciones	105.636.000
12	9			Otros	20.272.000
12	9	2		Especificados	20.272.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	151.000.000
34	1			Del Sector Privado	151.000.000
34	1	0		Del Sector Privado	151.000.000
TOTAL					620.908.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		3.201.372.364	113	0
03	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	731.645.081	119	0
04	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de la PyME y de los Emprendedores	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	320.128.698	52	0
27	Definición de Políticas de Comercio Exterior	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	2.731.922.110	0	0
28	Definición de Políticas de Comercio Interior	Secretaría de Comercio Interior	510.338.212	77	0
31	Defensa de la Libre Competencia	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	145.658.564	25	0
32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	Secretaría de Minería	456.841.371	31	0
33	Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional	Comisión Nacional de Comercio Exterior	105.769.000	36	0
43	Gestión Productiva	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	7.151.406.408	0	0
44	Fomento al Desarrollo Tecnológico	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	3.503.789.249	0	0
45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	4.717.832.456	0	0
47	Financiamiento de la Producción	Ministerio de Desarrollo Productivo	96.880.677.265	0	0
51	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	Unidad Gabinete de Asesores	284.145.085	12	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
89	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Ministerio de Desarrollo Productivo	898.329.000	0	0
92	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Ministerio de Desarrollo Productivo	2.999.638.000	0	0
93	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	Ministerio de Desarrollo Productivo	50.000.000	0	0
94	Erogaciones Figurativas al Servicio Geológico Minero Argentino	Ministerio de Desarrollo Productivo	722.212.000	0	0
TOTAL			125.411.704.863	465	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se desarrollan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior y, las asociadas a la coordinación y supervisión de las acciones llevadas adelante en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión administrativa, legal y técnica, de infraestructura, de recursos humanos y de sistemas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.201.372.364
0	0	4	11							Tesoro Nacional	3.034.524.966
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	736.012.120
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	337.021.643
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	117.831.929
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	117.831.929
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	117.831.929
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	133.642.812
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	133.642.812
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	133.642.812
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	20.956.228
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	20.956.228
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	20.956.228
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	64.590.674
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	64.590.674
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	64.590.674
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	14.561.579
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	10.825.044
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	10.825.044
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	10.825.044
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	902.087
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	902.087
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	902.087
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.834.448
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.834.448
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.834.448
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	451.818
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	360.872
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	360.872
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	360.872
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	90.946
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	90.946
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	90.946
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	565.432
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	565.432
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	565.432
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	37.292.815
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	37.292.815
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	37.292.815
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	346.118.833
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	225.329.520
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	225.329.520
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	225.329.520

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	31.974.424
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	31.974.424
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	31.974.424
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	21.441.995
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	21.441.995
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	21.441.995
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	67.372.894
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	67.372.894
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	67.372.894
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	241.479.898
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	241.479.898
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	241.479.898
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.814.812.948
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	49.791.771
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	49.791.771
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	49.791.771
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	85.761.824
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	85.761.824
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	85.761.824
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	911.850.068
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	911.850.068
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	911.850.068
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	473.987.205
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	473.987.205
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	473.987.205
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	145.546.913
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	145.546.913
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	145.546.913
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	69.576.309
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	69.576.309
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	69.576.309
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	42.578.850
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	42.578.850
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	42.578.850
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	35.720.008
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	35.720.008
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	35.720.008
0	0	4	11	5						Transferencias	242.220.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	242.220.000
0	0	4	11	5	1	7				Gastos Corrientes	242.220.000
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	242.220.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	242.220.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	242.220.000
0	0	4	15							Crédito Interno	166.847.398
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	166.847.398
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	131.847.398
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	131.847.398

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	131.847.398
0	0	4	15	4	8					Activos Intangibles	35.000.000
0	0	4	15	4	8			22		Gastos de Capital	35.000.000
0	0	4	15	4	8			22	1	Moneda Nacional	35.000.000
TOTAL											3.201.372.364

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	242.220.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	242.220.000
0	0	1	4	6							Industria	242.220.000
0	0	1	4	6	11						Tesoro Nacional	242.220.000
0	0	1	4	6	11	5					Transferencias	242.220.000
0	0	1	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	242.220.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	242.220.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	242.220.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	242.220.000
TOTAL											242.220.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1	0
Secretario	1	0
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	4	0
B	11	0
C	8	0
D	16	0
E	11	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	52	0

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Secretario de Embajada y Cónsul de 1ra. Clase - Secretario Comer	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	9	0
B	48	0
Subtotal Escalafón	57	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	113	0
---------------------------------	------------	----------

CATEGORÍA 03
**ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE
INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN
COMERCIAL EXTERNA**

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y
GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría está referida a la conducción superior de los programas integrantes de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa. En tal sentido, se atienden desde esta Categoría los gastos inherentes al funcionamiento de la Secretaría, como así también aquellos que resulten comunes a sus Programas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	731.645.081
0	0	4	11							Tesoro Nacional	728.419.481
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	451.013.848
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	154.017.785
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	72.170.504
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	72.170.504
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	72.170.504
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	42.325.963
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	42.325.963
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	42.325.963
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	9.541.372
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	9.541.372
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	9.541.372
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	29.979.946
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	29.979.946
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	29.979.946
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	35.772.336
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	23.851.343
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	23.851.343
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	23.851.343
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.741.730
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.741.730
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	2.741.730
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.216.089
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.216.089
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.216.089
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	6.963.174
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	6.963.174
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	6.963.174
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.307.952
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.459.124
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.459.124
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.459.124
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	204.927
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	204.927
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	204.927
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	643.901
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	643.901
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	643.901
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	502.953
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	321.003
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	321.003
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	321.003

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	181.950
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	181.950
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	181.950
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	289.084
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	289.084
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	289.084
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	17.248.208
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	17.248.208
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	17.248.208
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	239.875.530
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	147.565.354
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	147.565.354
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	147.565.354
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	30.757.563
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	30.757.563
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	30.757.563
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	14.860.243
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	14.860.243
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	14.860.243
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	46.692.370
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	46.692.370
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	46.692.370
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	840.500
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	840.500
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	840.500
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	276.565.133
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	123.750
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	123.750
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	123.750
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	272.510.700
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	272.510.700
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	272.510.700
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	412.500
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	412.500
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	412.500
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.487.683
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.487.683
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.487.683
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.875
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	6.875
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	6.875
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	23.625
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	23.625
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	23.625
0	0	4	15							Crédito Interno	3.225.600
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	3.225.600
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	3.225.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	3.225.600
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.225.600
TOTAL											731.645.081

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 03

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	3	0
Subtotal Escalafón	4	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Director de Proyecto - VUCEA	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	14	0
B	17	0
C	18	0
D	15	0
E	6	0
Subtotal Escalafón	70	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	12	0
B	27	0
C	5	0
Subtotal Escalafón	44	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 03	119	0
---------------------------------	------------	----------

CATEGORÍA 04

**ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE
LA PYME Y DE LOS EMPRENDEDORES**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS
EMPRENDEDORES**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se atienden los gastos inherentes al funcionamiento de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, como así también aquéllos que resultan comunes a sus programas.

Asimismo, en el marco de las acciones de fortalecimiento de la Secretaría se fomentará el acompañamiento transversal de los programas, se realizará el diagnóstico y diseño de la estrategia de abordaje territorial, el diseño de una nueva herramienta informática para la formulación y gestión de proyectos y un tablero de gestión. Por otro lado, se dotará de equipamiento y consultores individuales para la ejecución de las actividades de la Secretaría y se realizarán acciones de capacitación para fortalecer las habilidades de los equipos técnicos.

Por último, se realizará una reingeniería de los procesos claves que respondan a las necesidades de la nueva cartera de proyectos.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 04

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	320.128.698
0	0	4	11							Tesoro Nacional	320.058.297
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	151.093.282
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	26.609.374
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	15.537.665
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.537.665
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.537.665
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.243.682
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.243.682
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.243.682
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.648.446
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.648.446
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.648.446
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.179.581
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.179.581
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.179.581
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	21.802.474
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	15.936.980
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	15.936.980
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	15.936.980
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	270.929
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	270.929
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	270.929
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.350.659
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.350.659
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.350.659
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	4.243.906
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	4.243.906
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	4.243.906
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	12.878.555
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	9.573.888
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	9.573.888
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	9.573.888
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	797.824
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	797.824
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	797.824
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.506.843
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.506.843
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.506.843
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	181.514
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	91.376
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	91.376
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	91.376
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	90.138
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	90.138
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	90.138
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	824.743
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	824.743

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 04

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	824.743
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	13.866.826
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	13.866.826
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	13.866.826
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	74.929.796
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	45.913.543
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	45.913.543
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	45.913.543
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	9.789.096
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.789.096
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.789.096
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.641.887
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.641.887
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.641.887
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	14.585.270
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	14.585.270
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	14.585.270
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.757.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.757.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.757.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	167.208.015
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.728.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.728.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.728.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	150.208.015
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	150.208.015
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	150.208.015
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.500.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.500.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	11.072.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	11.072.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	11.072.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.700.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.700.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.700.000
0	0	4	15							Crédito Interno	70.401
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	70.401
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	70.401
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	70.401
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	70.401
TOTAL											320.128.698

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 04

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	3	0
Subtotal Escalafón	4	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	4	0
B	5	0
C	5	0
D	2	0
E	3	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	21	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	6	0
B	19	0
C	2	0
Subtotal Escalafón	27	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 04	52	0
---------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 27
DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y
GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las principales acciones de este programa tienen como eje la política de crecimiento económico impulsado por el Gobierno Nacional para lograr la expansión de las actividades productivas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

Otro de los ejes de acción se circunscribe a establecer los lineamientos estratégicos del comercio exterior y de la promoción comercial, definiendo programas y normas, garantizando eficiencia en procedimientos y ajustando instrumentos comerciales que permitan contribuir al cumplimiento del objetivo nacional de aumentar la inserción inteligente de las transacciones argentinas en el mercado internacional y el resguardo de la producción, el empleo nacional y la inclusión de valor agregado y calidad en los productos argentinos.

En este sentido, se detallan a continuación las principales acciones a realizar durante el ejercicio 2021:

- Continuar con la verificación de origen declarado a las importaciones y con el control a aquellas entidades habilitadas por la emisión de certificados.
- Continuar con la resolución de las presentaciones en los diferentes regímenes de comercio exterior vigentes. Control de cumplimiento de los citados regímenes (importación, exportación, competencia desleal, reglas de origen, control de calidad, entre otros).
- Intervenir en temas referentes a las prácticas comerciales desleales y salvaguardias, incluyendo los derechos antidumping, los subsidios y las medidas compensatorias, en el ámbito de su competencia, contribuyendo al resguardo de la producción y el empleo nacional.
- Intervenir en lo referente a la nomenclatura y estructuras arancelarias, las políticas de reembolsos y reintegros a la exportación y de seguro de crédito a la exportación. Elaborar marcos normativos relacionados con instrumentos para la promoción de exportaciones.
- Definir estrategias sectoriales de inserción internacional, analizar la competitividad de los sectores productivos y promover acciones direccionadas a la mejora de calidad. Efectuar el seguimiento de las

tendencias del comercio internacional y de sus efectos sobre la producción nacional como insumo para la propuesta de medidas de resguardo comercial.

- Promover la promoción comercial
- Administrar el funcionamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el fin de simplificar, administrar y regular eficientemente los trámites inherentes al comercio exterior y facilitar a los ciudadanos la agilización de todos los trámites de importación y exportación (Exporta Simple, Centro de Información del Comercio Exterior, Sistema Generalizado de Preferencias). Buscar reducir costos y eliminar trabas asociadas a la burocracia para promover la inserción de las empresas argentinas en el mundo.
- Participar y asesorar en temas concernientes a las relaciones con la Organización Mundial del Comercio (OMC), el G20 y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- Representar al país en los grupos y comisiones de trabajo en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), elaborando y proponiendo lineamientos para las negociaciones comerciales a nivel regional.
- Intervenir, en el ámbito de sus competencias, en la elaboración de ejes estratégicos, definición y promoción de la política comercial en el exterior, incluyendo las negociaciones internacionales que correspondan, tanto bilaterales como multilaterales. Contribuir al desarrollo de los acuerdos de integración vigentes y a la definición de la posición negociadora en los diversos temas de la agenda de negociaciones con la Comunidad Andina, con los Estados Unidos Mexicanos, el resto de los países de América Latina y el Caribe, con la Unión Europea y con la Organización Mundial del Comercio, así como los demás países del Asia, África y Oceanía.
- Promover y participar en los acuerdos de cooperación e integración internacionales e interjurisdiccionales, en los que la Nación sea parte, y supervisar los mismos, coordinando las negociaciones con los organismos crediticios internacionales.
- Promover Buenas Prácticas Exportadoras y el desarrollo de Infraestructura de Calidad del Sector Productivo.
- Abordar las negociaciones en coordinación con otras áreas del Ministerio de Desarrollo Productivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Trabajar y proporcionar un desarrollo estratégico para la apertura de los mercados.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12
Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	9.000
Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	500
Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2
Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	1.160.000
Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	79
Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	22

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.731.922.110
0	0	4	11							Tesoro Nacional	28.021.310
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	664.500
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	664.500
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	664.500
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	27.356.810
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.772.031
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.772.031
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.772.031
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.679.600
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.679.600
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.679.600
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	972.400
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	972.400
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	972.400
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.850.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.850.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.850.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.091.691
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	6.091.691
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.091.691
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	10.962.078
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	10.962.078
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	10.962.078
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	157.810
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	157.810
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	157.810
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	871.200
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	871.200
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	871.200
0	0	4	15							Crédito Interno	3.565.800
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	3.565.800
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	3.565.800
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	3.565.800
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.565.800
0	0	4	22							Crédito Externo	2.700.335.000
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	1.649.585.000
0	0	4	22	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000.000
0	0	4	22	3	3			21		Gastos Corrientes	1.000.000.000
0	0	4	22	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.000.000.000
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	649.585.000
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	649.585.000
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	649.585.000
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	1.050.750.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	980.250.000
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	980.250.000
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	980.250.000
0	0	4	22	4	8					Activos Intangibles	70.500.000
0	0	4	22	4	8			22		Gastos de Capital	70.500.000
0	0	4	22	4	8			22	1	Moneda Nacional	70.500.000
TOTAL											2.731.922.110

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	26.078.172	0	0
04	Facilitación Comercial Externa	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	154.000	0	0
40	Acciones Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	1.504.938	0	0
43	Promoción del Comercio Internacional "Proargentina" - Negociaciones Internacionales (PNUD ARG 15/007)	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	3.850.000	0	0
45	Implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) (BID N° 3869/OC-AR)	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	2.700.335.000	0	0
TOTAL:			2.731.922.110	0	0

PROGRAMA 28

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se ejecutarán políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Ello vendrá acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de medios electrónicos, simplificación y agilización de los trámites a realizar en el organismo, así como también a la supresión de aquellos que redunden en detrimento de los principios, que se procuran propender, señalados precedentemente.

Asimismo, se continuará y profundizará la implementación, gestión, seguimiento y control, a nivel nacional, del Programa de Precios Cuidados como política de administración de precios, con el objetivo de establecer precios de referencia para el consumo de la población argentina. Además se trabajará en extender el citado Programa a toda la red de medianos y pequeños comercios de proximidad, y se incorporarán de forma sistemática y permanente, correcciones, modificaciones y actualizaciones a los listados de productos y entes adheridos al programa.

Además, se avanzará en lo referente al sostenimiento del Sistema de Evaluación de la Conformidad y a la elaboración e implementación de Reglamentos Técnicos obligatorios para aplicar a productos en el país, a través de regímenes de certificación. Del mismo modo se propondrá un plan de acción para el fortalecimiento de los regímenes de certificación para Pymes, se brindará asistencia técnica a las mismas.

También se avanzará en la realización de campañas y en políticas de promoción y fomento tendientes al empoderamiento de los consumidores a través de distintos medios y en poner a disposición de los mismos de una plataforma informática a la que puedan tener acceso, de forma tal de conocer de manera inteligente y actualizada los precios de productos de consumo masivo con los puntos de venta.

A su vez, se incrementará el apoyo a las asociaciones de consumidores, fortaleciendo su accionar, acompañándolas activamente en la difusión de las normativas vigentes y estimulando la realización de los proyectos que tiendan a ello. En tal sentido, se convocará a los encuentros correspondientes del Consejo Federal del Consumo y se continuará con la asistencia técnica a las Direcciones Provinciales de Comercio con el intercambio de experiencias, consultorías y formación de capacitadores, a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC).

En lo que respecta al Sistema Nacional de Arbitraje al Consumo (SNAC), se continuará con el objetivo de incrementar la adhesión de nuevas empresas al citado sistema de arbitraje, de forma tal de incentivar su uso. Por otra parte, en lo referido al Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC) se avanzará en la optimización y agilización del sistema, de forma tal de reducir los tiempos de tramitación en beneficio de los consumidores.

Asimismo, se ejecutarán políticas comerciales internas, en lo que hace al análisis del funcionamiento de los mercados y a la fiscalización, en todo lo vinculado con las Leyes de las cuales la Secretaría, en lo que respecta a comercio interior, resulta ser órgano de aplicación y en lo referido a toda otra norma existente o a crearse que regule el comercio interior y la defensa de los consumidores. Del mismo modo, se realizarán las acciones correspondientes a lo referido a la implementación de normas de metrología y a la aprobación de los modelos de instrumentos de medición para todo el país.

En el marco de este programa, se llevarán adelante acciones en materia de análisis y reglamentación y fomento del comercio electrónico como medio para el desarrollo de la actividad en el mercado interior y exterior.

También, se desarrollarán acciones en las temáticas de género, niñez y adolescencia y atención de discapacidad, como ser la elaboración de la guía de buenas prácticas en las relaciones de consumo desde una perspectiva de género, subsidios a asociaciones de consumidores para proyectos de género, niñez y adolescencia o atención a la discapacidad, cursos de género y consumo de la Escuela Argentina de Educación en Consumo, identificación y seguimiento de publicaciones con contenido sexista en el marco del combate de prácticas abusivas en las relaciones de consumo, entre otras.

Finalmente, en el ámbito internacional, se continuará con el apoyo a las negociaciones en los ámbitos del MERCOSUR, en aquellos foros que se traten temas de comercio interior, como son los reglamentos técnicos y evaluación de la conformidad.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715
Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000
Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000
Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.500
Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	510.338.212
0	0	4	11							Tesoro Nacional	439.300.514
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	264.941.121
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	69.783.488
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	42.108.374
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	42.108.374
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	42.108.374
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	9.768.510
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	9.768.510
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	9.768.510
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.323.074
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.323.074
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.323.074
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	13.583.530
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	13.583.530
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	13.583.530
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	37.488.271
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.212.462
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	29.212.462
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	29.212.462
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.744.433
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.744.433
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.744.433
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.579.741
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.579.741
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.579.741
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.951.635
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.951.635
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	3.951.635
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	484.247
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	359.988
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	359.988
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	359.988
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	29.999
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	29.999
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	29.999
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	94.260
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	94.260
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	94.260
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	95.556
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	49.294
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	49.294
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	49.294
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	46.262

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	46.262
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	46.262
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	260.122
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	260.122
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	260.122
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	10.485.444
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	10.485.444
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	10.485.444
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	146.343.993
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	91.495.835
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	91.495.835
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	91.495.835
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	17.295.953
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	17.295.953
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	17.295.953
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	9.065.982
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	9.065.982
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	9.065.982
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	28.486.223
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	28.486.223
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	28.486.223
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	836.372
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	836.372
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	836.372
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	173.523.021
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	492.618
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	492.618
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	492.618
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	948.699
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	948.699
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	948.699
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	166.398.366
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	166.398.366
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	166.398.366
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.860.488
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.860.488
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.860.488
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.505.520
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.505.520
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.505.520
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	62.730
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	62.730
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	62.730
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.254.600
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.254.600
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.254.600
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	52.132.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	2.000
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	2.000
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	2.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	29.147.000
0	0	4	13	3	1					Servicios Básicos	5.629.989
0	0	4	13	3	1			21		Gastos Corrientes	5.629.989
0	0	4	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.629.989
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.989.650
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	5.989.650
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.989.650
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	12.336.591
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	12.336.591
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	12.336.591
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	968.913
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	968.913
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	968.913
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	3.467.199
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	3.467.199
0	0	4	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.467.199
0	0	4	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	754.658
0	0	4	13	3	8			21		Gastos Corrientes	754.658
0	0	4	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	754.658
0	0	4	13	5						Transferencias	22.983.000
0	0	4	13	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	18.621.168
0	0	4	13	5	1	7				Gastos Corrientes	18.621.168
0	0	4	13	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	18.621.168
0	0	4	13	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	18.621.168
0	0	4	13	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	18.621.168
0	0	4	13	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	4.166.381
0	0	4	13	5	5	4				Público Nacional	4.166.381
0	0	4	13	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del	4.166.381
0	0	4	13	5	5	4		21		SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	4.166.381
0	0	4	13	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	4.166.381
0	0	4	13	5	9					Transferencias al Exterior	195.451
0	0	4	13	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	195.451
0	0	4	13	5	9	2		21		Gastos Corrientes	195.451
0	0	4	13	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	195.451
0	0	4	15							Crédito Interno	18.905.698
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	18.905.698
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	18.905.698
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	18.905.698
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	18.905.698
TOTAL											510.338.212

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	8.550.072
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	8.550.072
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	8.550.072
0	0	1	4	7	13						Recursos con Afectación Específica	8.550.072
0	0	1	4	7	13	5					Transferencias	8.550.072
0	0	1	4	7	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.188.240
0	0	1	4	7	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.188.240
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.188.240
0	0	1	4	7	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.188.240
0	0	1	4	7	13	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	4.166.381
0	0	1	4	7	13	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	4.166.381
0	0	1	4	7	13	5	5	4	511		Mercado Central	4.166.381
0	0	1	4	7	13	5	5	4	511	97	Nacional	4.166.381
0	0	1	4	7	13	5	9				Transferencias al Exterior	195.451
0	0	1	4	7	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	195.451
0	0	1	4	7	13	5	9	2	9999		Sin discriminar	195.451
0	0	1	4	7	13	5	9	2	9999	99	No Clasificado	195.451
0	0	2									Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	14.432.928
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	14.432.928
0	0	2	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	14.432.928
0	0	2	4	7	13						Recursos con Afectación Específica	14.432.928
0	0	2	4	7	13	5					Transferencias	14.432.928
0	0	2	4	7	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.432.928
0	0	2	4	7	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	14.432.928
0	0	2	4	7	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	14.432.928
0	0	2	4	7	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.432.928
TOTAL												22.983.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Secretaría de Comercio Interior	471.982.569	77	0
02	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	Secretaría de Comercio Interior	38.355.643	0	0
TOTAL:			510.338.212	77	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 28

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	2	0
Subtotal Escalafón	3	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	3	0
B	5	0
C	16	0
D	25	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	52	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	8	0
B	14	0
Subtotal Escalafón	22	0

TOTAL DEL PROGRAMA 28**77 0**

**PROGRAMA 31
DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA**

**UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está destinado a defender la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27.442. Un objetivo prioritario para el Organismo es la puesta en funcionamiento de la Autoridad Nacional de la Competencia, organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional, creado con el fin de aplicar y controlar el cumplimiento de la mencionada ley.

Teniendo en consideración lo enunciado, el Programa se propone fortalecer el seguimiento y fomento de las políticas orientadas a la defensa de la libre competencia y transparencia de los mercados.

Al respecto, se prevé desarrollar el análisis de distintos mercados de bienes y servicios y se investigará la realización de posibles prácticas anticompetitivas, tanto las que fueran denunciadas ante la Autoridad Nacional de la Competencia como las identificadas de oficio, a fin de determinar y sancionar aquellas que restrinjan o distorsionen la competencia con afectación al interés económico general.

Asimismo, se modifican los procesos de análisis y evaluación de los efectos de las operaciones de concentración económica notificadas en los términos de la Ley N° 27.442, con el fin de optimizar el uso de recursos, priorizar los aspectos y casos con mayor importancia desde el punto de vista de la defensa de la competencia y dar mayor celeridad a los trámites.

En este marco, se participa activamente en foros y congresos de políticas de competencia a nivel nacional e internacional, con el fin de que el Organismo esté inserto en el ámbito de su especialidad.

Además, se prevé estudiar e implementar una reestructuración administrativa y funcional del Organismo que tenga en cuenta principalmente generar nuevos procedimientos que permitan realizar las tareas con mayor eficiencia y eficacia; y realizar la capacitación de los recursos humanos, tanto de profesionales como del personal administrativo.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65
Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2
Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7
Estudios de Mercado	Informe Realizado	2
Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	145.658.564
0	0	4	11							Tesoro Nacional	140.329.522
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	98.857.136
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	15.783.644
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	8.025.859
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	8.025.859
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	8.025.859
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.037.619
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.037.619
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.037.619
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.088.623
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.088.623
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.088.623
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.631.543
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.631.543
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.631.543
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	10.874.189
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	7.948.719
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	7.948.719
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	7.948.719
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	135.128
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	135.128
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	135.128
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	673.654
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	673.654
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	673.654
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.116.688
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.116.688
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.116.688
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	305.893
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	227.400
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	227.400
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	227.400
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	18.950
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	18.950
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	18.950
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	59.543
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	59.543
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	59.543
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	48.122
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	48.122
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	48.122
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	48.122
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	213.092

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	213.092
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	213.092
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	5.993.789
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	5.993.789
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	5.993.789
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	65.638.407
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	38.999.415
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	38.999.415
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	38.999.415
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	9.796.025
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.796.025
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.796.025
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.066.287
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.066.287
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.066.287
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	12.776.680
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	12.776.680
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	12.776.680
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.046.048
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.046.048
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.046.048
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	40.426.338
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.939.110
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.939.110
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.939.110
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.440.950
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.440.950
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.440.950
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	24.957.788
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	24.957.788
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	24.957.788
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.254.600
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	5.254.600
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.254.600
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.763.800
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.763.800
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.763.800
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	188.190
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	188.190
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	188.190
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.881.900
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.881.900
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.881.900
0	0	4	15							Crédito Interno	5.329.042
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	5.329.042
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	5.329.042
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	5.329.042

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.329.042
TOTAL											145.658.564

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 31

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	1	0
Vocal de la Comisión Nacional de la Defensa de la Competencia	4	0
Subtotal Escalafón	5	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	1	0
B	3	0
C	2	0
D	1	0
Subtotal Escalafón	7	0
Planta Temporaria		
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	5	0
B	8	0
Subtotal Escalafón	13	0
TOTAL DEL PROGRAMA 31	25	0

PROGRAMA 32
**FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA GEOLÓGICO -
MINERA**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE MINERÍA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se formulan y ejecutan las acciones comprendidas en la política minera nacional, fomentando el crecimiento económico-minero, creando las condiciones para la inversión en el sector y afincamiento de proveedores de bienes y servicios locales.

Las acciones a desarrollarse en el marco de este programa están orientadas a:

- Crear simetrías de oportunidades mediante la asistencia técnica y colaboración en la formulación de proyectos para el sector minero de la pequeña y mediana empresa, fomentando el desarrollo de las economías regionales.
- Desarrollar las iniciativas destinadas a asegurar la adecuada aplicación de la normativa vigente para el sector minero a los efectos de aumentar la producción, las exportaciones sectoriales y promover la implementación de nuevos proyectos productivos, en un marco de certidumbre y sostenibilidad temporal.
- Implementar adecuadamente la normativa legal vigente para el sector minero que constituye el marco jurídico y reglamentario a los efectos de optimizar el potencial minero geológico sustentablemente, aumentar la producción, las exportaciones sectoriales, movilizar capitales de riesgo y promover la implementación de nuevos proyectos mineros productivos, en un marco de certidumbre y sostenibilidad temporal.
- Proveer información sectorial bajo principios de transparencia, para la atracción de inversiones. Potenciar Economías Regionales, mediante instrumentos de financiamiento, asistencia y capacitación.
- Tender a una mayor participación de las MIPYMEs y servicios de apoyo a la gestión de las pequeñas y medianas empresas de servicios a la Minería, en las economías regionales.
- Administrar el Tratado de Integración y Complementación Minera con la República de Chile (Ley Nº 25.243), administrar y rendir los gastos originados a la Administración Nacional por los proyectos mineros en áreas de frontera.

- Apoyar a las provincias en la aplicación del mecanismo ambiental minero preventivo existente (Ley N° 24.585 incorporada al Código de Minería) con su correspondiente sistema de monitoreo y control permanente, fortaleciendo institucionalmente la gestión ambiental minera en el sector público provincial, impulsando la incorporación de prácticas ambientales en la actividad minera, apoyando la gestión ambiental de áreas mineras degradadas y la generación de información geo-ambiental de base de interés.
- Apoyar a las provincias en la maximización de los beneficios locales derivados de la actividad.

Asimismo, las acciones de la Política Minera estarán determinadas por el Plan Estratégico de Desarrollo Minero Nacional para los próximos 30 años en el que se plantea como objetivos:

- Promover el desarrollo sustentable de la actividad minera, fomentando las inversiones en la exploración y explotación, aprovechar integralmente los yacimientos, e incrementar la participación de la minería en el producto bruto interno nacional.
- Asegurar el control y la fiscalización de la correspondencia entre el sacrificio fiscal de las políticas de promoción minera y el efectivo desarrollo económico territorial. Además, transformar el desarrollo de la actividad minera en oportunidades de desarrollo integral de las personas y las comunidades.
- Fortalecer el diseño y ejecución de la política minera en consenso con las Provincias, potenciando para ello la gestión del Consejo Federal de Minería (COFEMIN), e impulsar la gestión integral y transparente de la información minera, incluyendo la de los sistemas registrales mineros provinciales.
- Optimizar el impacto productivo regional de la minería mediante la promoción de obras de infraestructura acordes a esos fines, el fortalecimiento y mejora de la competitividad de los proveedores mineros y la asistencia integral a las pequeñas y medianas empresas mineras nacionales.
- Apoyar a las provincias en la aplicación del mecanismo ambiental minero preventivo existente por Ley N° 24.585 incorporada al Código de Minería y asegurar una eficiente aplicación de la normativa legal vigente para el sector minero y su aplicación uniforme en todo el territorio del país, a los fines de brindar mayor seguridad jurídica a la actividad y a la consecuente dinámica de inversiones para la misma.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300
Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	15

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000

INDICADORES :

Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera	Proyecto Minero	126
--	-----------------	-----

PRODUCCION BRUTA :

Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Ejecución	20
Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local	Proyecto Ejecución	10

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	456.841.371
0	0	4	11							Tesoro Nacional	165.411.910
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	130.555.910
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	27.172.444
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	16.289.623
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	16.289.623
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	16.289.623
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.910.309
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.910.309
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.910.309
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.683.328
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.683.328
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.683.328
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.289.184
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.289.184
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.289.184
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	11.901.127
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	8.699.381
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	8.699.381
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	8.699.381
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	147.889
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	147.889
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	147.889
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	737.273
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	737.273
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	737.273
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.316.584
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.316.584
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.316.584
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.317.184
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.465.987
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.465.987
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.465.987
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	205.499
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	205.499
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	205.499
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	645.698
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	645.698
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	645.698
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.178.222
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	251.104
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	251.104
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	251.104
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	927.118

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	927.118
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	927.118
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	2.749.671
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	2.749.671
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	2.749.671
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	10.485.444
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	10.485.444
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	10.485.444
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	73.751.818
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	42.866.815
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	42.866.815
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	42.866.815
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	11.960.117
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	11.960.117
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	11.960.117
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.568.911
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.568.911
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.568.911
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	14.355.975
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	14.355.975
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	14.355.975
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.168.300
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.168.300
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.168.300
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	22.687.700
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	108.840
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	108.840
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	108.840
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.120
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	21.120
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	21.120
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.255.757
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	9.255.757
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.255.757
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.390.756
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.390.756
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.006.750
0	0	4	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	1.384.006
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.911.227
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.911.227
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.281.254
0	0	4	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	4.629.973
0	0	4	11	5						Transferencias	11.000.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	11.000.000
0	0	4	11	5	1	7				Gastos Corrientes	11.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	11.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	11.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	11.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	83.476.000
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	2.000
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	2.000
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	2.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	12.492.000
0	0	4	13	3	1					Servicios Básicos	162.000
0	0	4	13	3	1			21		Gastos Corrientes	162.000
0	0	4	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	162.000
0	0	4	13	3	2					Alquileres y Derechos	105.000
0	0	4	13	3	2			21		Gastos Corrientes	105.000
0	0	4	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	105.000
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.091.270
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.091.270
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.091.270
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	245.349
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	245.349
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	245.349
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	10.888.381
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	10.888.381
0	0	4	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	10.888.381
0	0	4	13	5						Transferencias	70.982.000
0	0	4	13	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	36.382.000
0	0	4	13	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	4	13	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	26.982.000
0	0	4	13	5	1	6		21		Gastos Corrientes	26.982.000
0	0	4	13	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	26.982.000
0	0	4	13	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	9.400.000
0	0	4	13	5	1	7				S/Fines de Lucro	
0	0	4	13	5	1	7		21		Gastos Corrientes	9.400.000
0	0	4	13	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	9.400.000
0	0	4	13	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	21.000.000
0	0	4	13	5	5	4				Público Nacional	
0	0	4	13	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del	21.000.000
0	0	4	13	5	5	4				SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	4	13	5	5	4		21		Gastos Corrientes	21.000.000
0	0	4	13	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	21.000.000
0	0	4	13	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos	13.600.000
0	0	4	13	5	7	1				Corrientes	
0	0	4	13	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	13.600.000
0	0	4	13	5	7	1		21		Gastos Corrientes	13.600.000
0	0	4	13	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	13.600.000
0	0	4	15							Crédito Interno	207.953.461
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	1.540.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	1.540.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	1.540.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.540.000
0	0	4	15	5						Transferencias	206.413.461
0	0	4	15	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	206.413.461
0	0	4	15	5	8	1				Gastos de Capital	
0	0	4	15	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	206.413.461

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	15	5	8	1		22		Gastos de Capital	206.413.461
0	0	4	15	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	206.413.461
TOTAL											456.841.371

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Coordinación Superior	81.982.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	81.982.000
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	81.982.000
0	0	1	4	1	11						Tesoro Nacional	11.000.000
0	0	1	4	1	11	5					Transferencias	11.000.000
0	0	1	4	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.000.000
0	0	1	4	1	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	11.000.000
0	0	1	4	1	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	11.000.000
0	0	1	4	1	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires Recursos con Afectación Específica	11.000.000
0	0	1	4	1	13							70.982.000
0	0	1	4	1	13	5					Transferencias	70.982.000
0	0	1	4	1	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	36.382.000
0	0	1	4	1	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	26.982.000
0	0	1	4	1	13	5	1	6	2158		FUNDACION EMPREMIN	26.982.000
0	0	1	4	1	13	5	1	6	2158	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	26.982.000
0	0	1	4	1	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	9.400.000
0	0	1	4	1	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	9.400.000
0	0	1	4	1	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.400.000
0	0	1	4	1	13	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	21.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	21.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	21.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	21.000.000
0	0	1	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	13.600.000
0	0	1	4	1	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	13.600.000
0	0	1	4	1	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	13.600.000
0	0	1	4	1	13	5	7	1	3009	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13.600.000
0	0	40									Promoción de Inversiones y Fomento de la Competitividad	206.413.461
0	0	40	4								SERVICIOS ECONOMICOS	206.413.461
0	0	40	4	1							Energía, Combustibles y Minería	206.413.461
0	0	40	4	1	15						Crédito Interno	206.413.461
0	0	40	4	1	15	5					Transferencias	206.413.461
0	0	40	4	1	15	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	206.413.461
0	0	40	4	1	15	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	206.413.461
0	0	40	4	1	15	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	206.413.461

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 32

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	40	4	1	15	5	8	1	3009	62	Provincia de Río Negro	170.340.141
0	0	40	4	1	15	5	8	1	3009	97	Nacional	36.073.320
TOTAL												288.395.461

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Coordinación Superior	Secretaría de Minería	229.397.594	31	0
05	Gestión Ambiental Minera (BID N° 1865/OC-AR)	Secretaría de Minería	6.013.979	0	0
40	Promoción de Inversiones y Fomento de la Competitividad	Secretaría de Minería	211.943.125	0	0
41	Desarrollo Sustentable de la Minería	Secretaría de Minería	4.338.138	0	0
42	Articulación de la Política Minera Provincial	Secretaría de Minería	5.148.535	0	0
TOTAL:			456.841.371	31	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 32

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	2	0
Subtotal Escalafón	3	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

B	2	0
C	7	0
D	2	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	14	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	6	0
B	8	0
Subtotal Escalafón	14	0

TOTAL DEL PROGRAMA 32	31	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 33

**ANÁLISIS Y REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA COMERCIAL
INTERNACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
323

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa incluye la investigación de los efectos del comercio internacional en el mercado interno. Asimismo, en el marco de la legislación vigente y de los Acuerdos firmados por Argentina en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y en el MERCOSUR, se realizan investigaciones y determinaciones sobre la existencia de daño a la producción nacional causado por importaciones en condiciones de competencia desleal y sobre el daño que un aumento sensible de las importaciones pudiere ocasionar a la producción nacional

Además, se tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional, bien sea como autoridad de aplicación de la legislación sobre la materia o como órgano asesor.

En este marco, la CNCE brinda un importante apoyo a las potenciales empresas peticionantes en la etapa previa a la presentación de denuncias para la aplicación de instrumentos de defensa comercial. Por otro lado, la CNCE en el marco de la legislación vigente y de los Acuerdos firmados por Argentina en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y en el MERCOSUR, analiza los antecedentes sobre solución de controversias para adecuar el actuar de los organismos nacionales a lo resuelto por la jurisprudencia internacional en la materia.

Para 2021 se prevé conducir investigaciones, tanto originales como revisiones, tendientes a determinar la existencia de daño a la producción nacional causada por importaciones realizadas en condiciones de competencia desleal (dumping o subsidios) o bien un aumento sustancial, repentino o imprevisto de importaciones, entendiendo el marco cambiante del comercio internacional y su impacto nacional, y realizar recomendaciones sobre medidas tendientes a paliar el daño a la industria nacional causado por dichas investigaciones, atendiendo diversos aspectos, como el grado de competencia en el mercado doméstico, la existencia de productos similares de producción local, entre otros.

Además, se continuará participando en las negociaciones de los distintos foros regionales o multilaterales de los temas de su competencia, colaborando en las controversias planteadas ante la OMC y en la fijación de la posición nacional en los casos en que en los mencionados procesos la Argentina se presenta como parte interesada.

También se promoverá el establecimiento de mecanismos de comunicación institucional y difusión de las herramientas disponibles para la defensa de la producción nacional frente a casos de importaciones en condiciones desleales con un objetivo federal para alcanzar con ello a un mayor número de sectores y empresas, con particular énfasis en Pymes.

Asimismo, se impulsará el desarrollo de medios y mecanismos de monitoreo activo e investigación sectorial de las tendencias en el comercio internacional para fortalecer el trabajo preventivo y la elaboración de propuestas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a Exportadores	Caso	1
Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	88
Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	70
Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	54

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 33

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	105.769.000
0	0	4	11							Tesoro Nacional	105.769.000
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	88.527.813
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	51.782.846
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	31.592.140
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	31.592.140
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	31.592.140
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.790.958
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.790.958
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.790.958
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.115.259
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.115.259
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.115.259
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	10.003.094
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.003.094
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.003.094
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	1.281.395
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.281.395
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.281.395
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.479.506
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.479.506
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.479.506
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.479.506
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	35.265.461
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	22.504.171
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	22.504.171
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	22.504.171
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.600.667
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.600.667
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.600.667
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.175.403
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.175.403
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.175.403
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	6.985.220
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	6.985.220
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	6.985.220
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	2.933.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	2.933.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.933.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	8.797.187
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.855.258
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.855.258
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.855.258
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	62.250

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 33

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	62.250
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	62.250
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.968.141
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.968.141
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.968.141
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	644.733
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	644.733
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	644.733
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	854.131
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	854.131
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	854.131
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	745.996
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	745.996
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	745.996
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	666.678
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	666.678
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	666.678
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	5.511.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	5.064.308
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	5.064.308
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.064.308
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	446.692
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	446.692
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	446.692
TOTAL											105.769.000

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 33

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente de la Comisión Nacional de Comercio Exterior (vigenci	1	0
Vocales de la Comisión Nacional de Comercio Exterior (vigencia h	4	0
Subtotal Escalafón	5	0

PERSONAL DE LA COM. NAC. DE COMERCIO EXTERIOR

Gerente B	3	0
Coordinador A	3	0
Senior A	8	0
Senior B	7	0
Semi Senior A	3	0
Semi Senior B	7	0
Subtotal Escalafón	31	0

TOTAL DEL PROGRAMA 33	36	0
------------------------------	-----------	----------

**PROGRAMA 43
GESTIÓN PRODUCTIVA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y
GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se encuentra referido a la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial:

- Planificación de políticas sectoriales y horizontales para el desarrollo industrial.
- Provisión de incentivos para la fabricación local de bienes de capital.: Administración de los incentivos para la manufactura local de bienes de capital y la correspondiente auditoría de sus beneficiarios; régimen de importación de bienes usados, reacondicionamiento y vida útil de los mismos.
- Administración del Régimen Automotriz, en todas sus variantes: Régimen de incentivos para Fabricantes de Autopartes Nacionales; Política Automotriz Común; Licencia de Configuración de Modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso, finalidad o prestación; emisión de autorizaciones para importar a particulares, personas con discapacidad y vehículos de colección; y la administración residual de regímenes cerrados al ingreso de nuevos beneficiarios.
- Administración de Regímenes Especiales, tales como: exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, el tratamiento de las personas con discapacidad.
- Régimen de Exportación Temporal; Régimen de Importación Temporal.
- Régimen Especial, Fiscal y Aduanero para empresas con proyectos industriales radicados en marcha o a radicarse en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Promoción de la industria electrónica, telefonía celular, artículos de hogar, textil, P.E.T., equipos de aire acondicionado y otros.
- Devolución de saldos Técnicos del IVA en la fabricación de Bienes de Capital, Informática y Telecomunicaciones.
- Administración de los siguientes Registros: Registro de Importaciones del Sector Editorial, Registro de Armas Químicas, Registro Nacional de Laboratorios de Ensayos de Autopartes y vehículos completos.
- Elaboración de estudios sectoriales y regionales, tendientes a la generación de diagnósticos que permitan determinar factores claves de la competitividad sectorial y analizar iniciativas para su mejora. En este marco se inscriben las mesas sectoriales cuyo objetivo es incrementar los niveles de actividad y rentabilidad del entramado industrial mediante acuerdos entre el gobierno nacional, el sector privado y los sindicatos.

- Régimen de Importación de Bienes Usados, instituido por el Decreto N° 2646/2012 y su modificatorio Decreto N° 1205/2016.
- Administración del Régimen de Promoción de la Industria Naval Argentina Ley 27.418.
- Aplicación de la Ley N° 27437 de Compra Argentino y Desarrollo de Proveedores, con la finalidad de proteger a la industria local, a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120
Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	300
Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	200
Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	90
Evaluación Técnica de Líneas de Producción	Dictamen Emitido	80
Fortalecimiento de Infraestructura y Conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	40
Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.000
Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	400
Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	240
Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	3.100
Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.151.406.408
0	0	4	11							Tesoro Nacional	1.393.236.129
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	664.500
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	664.500
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	664.500
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	12.571.629
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	384.800
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	384.800
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	384.800
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.371.500
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.371.500
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.371.500
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.487.829
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.487.829
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.487.829
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	3.327.500
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.327.500
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.327.500
0	0	4	11	5						Transferencias	1.380.000.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	180.000.000
0	0	4	11	5	1	9				Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	180.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21		Gastos Corrientes	180.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	180.000.000
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	1.200.000.000
0	0	4	11	5	5	1				Público Nacional	
0	0	4	11	5	5	1				Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar	1.200.000.000
0	0	4	11	5	5	1		21		Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.200.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	5.758.170.279
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	2.875.600
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	2.875.600
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	2.875.600
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.875.600
0	0	4	15	5						Transferencias	5.755.294.679
0	0	4	15	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	806.406.111
0	0	4	15	5	2	6				Gastos Capital	
0	0	4	15	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	806.406.111
0	0	4	15	5	2	6		22		Gastos de Capital	806.406.111
0	0	4	15	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	806.406.111
0	0	4	15	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	2.985.418.369
0	0	4	15	5	5	6				Público Nacional	
0	0	4	15	5	5	6				Transf.a Inst.Pub. Finan. para Financiar	2.985.418.369
0	0	4	15	5	5	6		22		Gastos de Capital	
0	0	4	15	5	5	6		22		Gastos de Capital	2.985.418.369
0	0	4	15	5	5	6		22	1	Moneda Nacional	2.985.418.369

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	15	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.963.470.199
0	0	4	15	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.647.127.376
0	0	4	15	5	8	1		22		Gastos de Capital	1.647.127.376
0	0	4	15	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	1.647.127.376
0	0	4	15	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	316.342.823
0	0	4	15	5	8	6		22		Gastos de Capital	316.342.823
0	0	4	15	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	316.342.823
TOTAL											7.151.406.408

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	41									Desarrollo de Proveedores	4.760.042.636
0	0	41	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.760.042.636
0	0	41	4	6							Industria	4.760.042.636
0	0	41	4	6	11						Tesoro Nacional	1.380.000.000
0	0	41	4	6	11	5					Transferencias	1.380.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	180.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	180.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	180.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9	9999	97	Nacional	180.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.200.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	1.200.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1	9999		Sin discriminar	1.200.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1	9999	97	Nacional	1.200.000.000
0	0	41	4	6	15						Crédito Interno	3.380.042.636
0	0	41	4	6	15	5					Transferencias	3.380.042.636
0	0	41	4	6	15	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	806.406.111
0	0	41	4	6	15	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	806.406.111
0	0	41	4	6	15	5	2	6	9999		Sin discriminar	806.406.111
0	0	41	4	6	15	5	2	6	9999	97	Nacional	806.406.111
0	0	41	4	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.573.636.525
0	0	41	4	6	15	5	5	6			Transf.a Inst.Pub. Finan. para Financiar Gastos de Capital	2.573.636.525
0	0	41	4	6	15	5	5	6	9999		Sin discriminar	2.573.636.525
0	0	41	4	6	15	5	5	6	9999	97	Nacional	2.573.636.525
0	0	8									Programa Nacional de Parques Industriales	2.375.252.043
0	0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.375.252.043
0	0	8	4	6							Industria	2.375.252.043
0	0	8	4	6	15						Crédito Interno	2.375.252.043
0	0	8	4	6	15	5					Transferencias	2.375.252.043
0	0	8	4	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	411.781.844
0	0	8	4	6	15	5	5	6			Transf.a Inst.Pub. Finan. para Financiar Gastos de Capital	411.781.844
0	0	8	4	6	15	5	5	6	9999		Sin discriminar	411.781.844
0	0	8	4	6	15	5	5	6	9999	97	Nacional	411.781.844
0	0	8	4	6	15	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.963.470.199
0	0	8	4	6	15	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.647.127.376

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	8	4	6	15	5	8	1	2391		Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario	1.647.127.376
0	0	8	4	6	15	5	8	1	2391	97	Nacional	1.647.127.376
0	0	8	4	6	15	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	316.342.823
0	0	8	4	6	15	5	8	6	2391		Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario	316.342.823
0	0	8	4	6	15	5	8	6	2391	97	Nacional	316.342.823
TOTAL											7.135.294.679	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	6.255.929	0	0
06	Gestión Ambiental	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	384.800	0	0
08	Programa Nacional de Parques Industriales	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	2.382.567.043	0	0
41	Desarrollo de Proveedores	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	4.762.198.636	0	0
TOTAL:			7.151.406.408	0	0

PROGRAMA 44
FOMENTO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y
GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se desarrollan las acciones de promoción de las actividades que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información, contando con el avance de la ciencia y de las tecnologías, consideradas esenciales para el desarrollo del actual sistema productivo e impulsor de productos o servicios innovadores para el nuevo paradigma industrial, basado en la creación, adopción y uso del conocimiento y nuevas tecnologías.

Asimismo, se implementa y evalúa la aplicación de la Ley N° 27.506 de Economía del Conocimiento, mediante la elaboración de indicadores de las distintas actividades, así como también se estimula el nuevo empleo vinculado a las actividades promovidas por la Ley de Economía del Conocimiento

Además, se llevan a cabo distintos proyectos de estímulo, tales como: Soluciona Covid-19 y Reactivación de Economía del Conocimiento, Sectores Estratégicos – Producción Colaborativa, Incentivar Conocimiento, Nodos de la Economía del Conocimiento, Formar 4.0, Formación de Formadores para la Economía del Conocimiento, Oficios 4.0, Fortalecer, entre otras iniciativas, que contemplan el otorgamiento de Aportes no Reembolsables, capacitaciones, y la generación de redes colaborativas para la transferencia de conocimientos.

En este marco se promueve una orientación inclusiva y federal, con mayores beneficios en cuanto se incorporen mujeres, profesionales con estudios de posgrado en ingeniería, ciencias exactas o naturales, discapacitados, personas que sean previamente beneficiarias de planes sociales o que habiten en zonas de menor desarrollo relativo.

Finalmente, se realizan acciones para impulsar el apoyo a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, buscando promover, a través de la aplicación de la tecnología, el desarrollo de soluciones a diversas problemáticas gubernamentales y sociales, con iniciativas tales como los proyectos Municipios 4.0, Innovación abierta para Municipios, Construir Conocimiento, Instituto Balseiro Concurso IB50K, entre otros.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento	Entidad Asistida	462
Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Proyecto Financiado	210

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.503.789.249
0	0	4	11							Tesoro Nacional	3.219.833.928
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	664.500
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	664.500
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	664.500
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	7.769.428
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	852.500
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	852.500
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	852.500
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.485.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.485.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.485.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	151.250
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	151.250
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	151.250
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	646.250
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	646.250
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	646.250
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.946.928
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.946.928
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.946.928
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	687.500
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	687.500
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	687.500
0	0	4	11	5						Transferencias	3.211.400.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.944.900.000
0	0	4	11	5	1	5				Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	5				Transferencias a Instituciones de Enseñanza	21.500.000
0	0	4	11	5	1	5		21		Gastos Corrientes	21.500.000
0	0	4	11	5	1	5		21	1	Moneda Nacional	21.500.000
0	0	4	11	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	1.923.400.000
0	0	4	11	5	1	9		21		Gastos Corrientes	1.923.400.000
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	1.923.400.000
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	420.000.000
0	0	4	11	5	5	1				Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar	420.000.000
0	0	4	11	5	5	1		21		Gastos Corrientes	420.000.000
0	0	4	11	5	5	1		21	1	Moneda Nacional	420.000.000
0	0	4	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	694.500.000
0	0	4	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	694.500.000
0	0	4	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	694.500.000
0	0	4	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	694.500.000
0	0	4	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	152.000.000
0	0	4	11	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	152.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	5	7	6		21		Gastos Corrientes	152.000.000
0	0	4	11	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	152.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	283.955.321
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	3.000.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	3.000.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	3.000.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	4	15	5						Transferencias	280.955.321
0	0	4	15	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	280.955.321
0	0	4	15	5	8	6				Gastos de Capital	280.955.321
0	0	4	15	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	280.955.321
0	0	4	15	5	8	6		22		Gastos de Capital	280.955.321
0	0	4	15	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	280.955.321
TOTAL											3.503.789.249

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	5									Desarrollo de Empresas e Instituciones Tecnológicas	2.204.355.321
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.204.355.321
0	0	5	4	6							Industria	2.204.355.321
0	0	5	4	6	11						Tesoro Nacional	1.923.400.000
0	0	5	4	6	11	5					Transferencias	1.923.400.000
0	0	5	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.923.400.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	1.923.400.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	1.923.400.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9	9999	97	Nacional	1.923.400.000
0	0	5	4	6	15						Crédito Interno	280.955.321
0	0	5	4	6	15	5					Transferencias	280.955.321
0	0	5	4	6	15	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	280.955.321
0	0	5	4	6	15	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	280.955.321
0	0	5	4	6	15	5	8	6	9999		Sin discriminar	280.955.321
0	0	5	4	6	15	5	8	6	9999	97	Nacional	280.955.321
0	0	6									Impulso de Entidades Públicas y Privadas de la Economía del Conocimiento	1.288.000.000
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.288.000.000
0	0	6	4	6							Industria	1.288.000.000
0	0	6	4	6	11						Tesoro Nacional	1.288.000.000
0	0	6	4	6	11	5					Transferencias	1.288.000.000
0	0	6	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	21.500.000
0	0	6	4	6	11	5	1	5			Transferencias a Instituciones de Enseñanza	21.500.000
0	0	6	4	6	11	5	1	5		97	Nacional	21.500.000
0	0	6	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	420.000.000
0	0	6	4	6	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	420.000.000
0	0	6	4	6	11	5	5	1	9999		Sin discriminar	420.000.000
0	0	6	4	6	11	5	5	1	9999	97	Nacional	420.000.000
0	0	6	4	6	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	694.500.000
0	0	6	4	6	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	694.500.000
0	0	6	4	6	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	694.500.000
0	0	6	4	6	11	5	6	1	849	97	Nacional	694.500.000
0	0	6	4	6	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	152.000.000
0	0	6	4	6	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	152.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	6	4	6	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	152.000.000
0	0	6	4	6	11	5	7	6	9999	97	Nacional	152.000.000
TOTAL												3.492.355.321

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	11.433.928	0	0
05	Desarrollo de Empresas e Instituciones Tecnológicas	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	2.204.355.321	0	0
06	Impulso de Entidades Públicas y Privadas de la Economía del Conocimiento	Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	1.288.000.000	0	0
TOTAL:			3.503.789.249	0	0

PROGRAMA 45

**PROMOCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PYME Y EL
DESARROLLO DE LOS EMPRENDEDORES**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS
EMPRENDEDORES**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se busca promover procesos de transformación productiva, tanto a nivel sectorial como regional e intervenir en el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fomentando la productividad, la incorporación del conocimiento, la digitalización, el empleo genuino, la agregación de valor, el desarrollo local, la formalización, internacionalización y competitividad.

En virtud de esto, se realizan las siguientes iniciativas:

- Registro Pyme: tiene como finalidad registrar, digitalizar y resguardar la información de las empresas que necesiten acreditar su condición MiPyME ante la SEPYME o cualquier otra entidad pública o privada, y emitir certificados de acreditación de dicha condición a pedido de la empresa, o de autoridades nacionales, provinciales o municipales.
- Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC Empresas) el cual busca facilitar el acceso a las MIPyMES a los servicios profesionales de asistencia técnica y capacitación, reintegrando en forma parcial la implementación de Proyectos de Desarrollo Empresarial (PDE) mediante la entrega de Aportes no Reembolsables (ANR).
- Crédito Fiscal con el foco en promover la capacitación en Pymes y cadenas de valor, así como la mejora de infraestructura de instituciones intermedias que permite a las PyMEs obtener reintegros de hasta el 100% por sobre la inversión que realicen en proyectos de capacitación para sus trabajadores, directivos y/o socios, a través de la emisión de bonos de crédito fiscal.
- Expertos PYME tiene como objetivo facilitar a las MIPyMEs el acceso a la asistencia técnica/profesional de un experto.
- Sello de Buen diseño promueve el diseño e innovación de productos de empresas, distinguiendo a las que trabajan desde el diseño para incrementar la competitividad de las mismas.
- Capacitación PyME tiene como objetivo promover la formación para Pymes e Instituciones intermedias de apoyo pyme, gubernamentales y no gubernamentales, en temáticas estratégicas para el desarrollo productivo nacional.
- Plan de Transformación Digital: se trabaja en el diseño e implementación de programas, instrumentos e incentivos para la adopción de tecnologías de digitalización en las empresas Pymes. En el mismo se apunta a la adopción de digitalización en las diferentes fases de los procesos productivos de las empresas Pymes mediante la incorporación de tecnologías, equipamiento y software/hardware.

Asimismo se pretende conformar una red de expertos pymes y una red de centros tecnológicos. Se apoyará la creación de nuevos centros tecnológicos y el fortalecimiento de los ya existentes.

Asimismo, a través de un programa piloto de transformación digital que facilite a las pymes recorrer el camino hacia un modelo de pymes 4.0 se busca desarrollar la infraestructura tecnológica para la transformación digital del sector productivo y en particular de las PyMEs.

Adicionalmente se desarrollan otras iniciativas como la Red de Asistencia Digital Pyme, el Plan de Internacionalización Pyme, el Programa de Competitividad de Economías Regionales -BID N° 3174/OC-AR (PROCER), la Promoción de la Asociatividad MiPyME, el Programa de Apoyo a la Competitividad (Conglomerados), el Fortalecimiento de Capacidades Productivas en Municipios, Fortalecimiento de Instituciones Intermedias para el Desarrollo Territorial, el Programa de Apoyo a la Competitividad - (Emprendedores), el Fondo Semilla, el Fondo Aceleración, los Incentivos de fomento de la inversión directa e indirecta (RICE), las Redes para emprender (Ecosistemas con valor), la Mentoría a emprendedores, la Formación de Formadores, la Formación de emprendedores, así como la administración del Registro Único Nacional de Emprendedores (REUNE).

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos	Empresa Beneficiada	468
Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos	Grupo Asociativo o Conglomerado Productivo Beneficiado	26
Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.350
Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor	Proyecto Asistido	200
Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE	Proyecto Asistido	680
Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	660
Asistencia para el Fortalecimiento de Capacidades Productivas en Municipios	Municipio Asistido	300
Capacitar Pymes	Empresa Capacitada	2.025
Desarrollo de Capacidades Emprendedoras	Emprendedor Capacitado	15.000
Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Fortalecida	300
Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	19.000
Desarrollo y Fortalecimiento de Redes para Emprender	Red Asistida	15
Otorgamiento de Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Pymes	Empresa Beneficiada	1.300
Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño	Empresa Promovida	200
Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	12
Registro Pyme	Empresa Registrada	1.655.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.717.832.456
0	0	4	11							Tesoro Nacional	1.358.609.750
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	95.660.985
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	87.807.277
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	87.807.277
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	87.807.277
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.470.661
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.470.661
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.470.661
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	5.383.047
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	5.383.047
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.383.047
0	0	4	11	5						Transferencias	1.262.948.765
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	262.948.765
0	0	4	11	5	1	9				Gastos Corrientes	262.948.765
0	0	4	11	5	1	9		21		Transferencias a Empresas Privadas	262.948.765
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	262.948.765
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.000.000.000
0	0	4	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.000.000.000
0	0	4	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	1.000.000.000
0	0	4	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	1.000.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	1.500.000.000
0	0	4	15	5						Transferencias	1.500.000.000
0	0	4	15	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.500.000.000
0	0	4	15	5	5	9				Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	1.500.000.000
0	0	4	15	5	5	9		22		Gastos de Capital	1.500.000.000
0	0	4	15	5	5	9		22	1	Moneda Nacional	1.500.000.000
0	0	4	22							Crédito Externo	1.859.222.706
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	2.665.000
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	2.665.000
0	0	4	22	2				21	1	Moneda Nacional	2.665.000
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	600.606.398
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	581.000.000
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	581.000.000
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	581.000.000
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	13.606.398
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	13.606.398
0	0	4	22	3	5			21	1	Moneda Nacional	13.606.398
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	6.000.000
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	22	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	2.335.047
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	2.335.047
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	2.335.047
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.335.047
0	0	4	22	5						Transferencias	853.616.261
0	0	4	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	462.338.000
0	0	4	22	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.578.000
0	0	4	22	5	1	7		21		Gastos Corrientes	2.578.000
0	0	4	22	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.578.000
0	0	4	22	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	459.760.000
0	0	4	22	5	1	9		21		Gastos Corrientes	459.760.000
0	0	4	22	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	459.760.000
0	0	4	22	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	390.363.261
0	0	4	22	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	116.667
0	0	4	22	5	2	4		22		Gastos de Capital	116.667
0	0	4	22	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	116.667
0	0	4	22	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	390.246.594
0	0	4	22	5	2	6		22		Gastos de Capital	390.246.594
0	0	4	22	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	390.246.594
0	0	4	22	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	386.000
0	0	4	22	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	386.000
0	0	4	22	5	6	1		21		Gastos Corrientes	386.000
0	0	4	22	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	386.000
0	0	4	22	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	252.000
0	0	4	22	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	252.000
0	0	4	22	5	7	1		21		Gastos Corrientes	252.000
0	0	4	22	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	252.000
0	0	4	22	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	277.000
0	0	4	22	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	277.000
0	0	4	22	5	8	1		22		Gastos de Capital	277.000
0	0	4	22	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	277.000
0	0	4	22	6	3					Incremento de Activos Financieros	400.000.000
0	0	4	22	6	3					Préstamos a Largo Plazo	400.000.000
0	0	4	22	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	400.000.000
0	0	4	22	6	3	1		22		Gastos de Capital	400.000.000
0	0	4	22	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	400.000.000
TOTAL											4.717.832.456

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	13									Fomento Desarrollo Capital Emprendedor	2.500.000.000
0	0	13	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.500.000.000
0	0	13	4	6							Industria	2.500.000.000
0	0	13	4	6	11						Tesoro Nacional	1.000.000.000
0	0	13	4	6	11	5					Transferencias	1.000.000.000
0	0	13	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.000.000.000
0	0	13	4	6	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.000.000.000
0	0	13	4	6	11	5	5	4	985		Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	1.000.000.000
0	0	13	4	6	11	5	5	4	985	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000.000.000
0	0	13	4	6	15						Crédito Interno	1.500.000.000
0	0	13	4	6	15	5					Transferencias	1.500.000.000
0	0	13	4	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.500.000.000
0	0	13	4	6	15	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	1.500.000.000
0	0	13	4	6	15	5	5	9	985		Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor	1.500.000.000
0	0	13	4	6	15	5	5	9	985	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.500.000.000
0	0	14									Promoción de la Competitividad, Innovación y Desarrollo Productivo para Pymes y Emprendedores	262.948.765
0	0	14	4								SERVICIOS ECONOMICOS	262.948.765
0	0	14	4	6							Industria	262.948.765
0	0	14	4	6	11						Tesoro Nacional	262.948.765
0	0	14	4	6	11	5					Transferencias	262.948.765
0	0	14	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	262.948.765
0	0	14	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	262.948.765
0	0	14	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	262.948.765
0	0	14	4	6	11	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	262.948.765
0	0	43									Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N°2923/OC-AR)	853.616.261
0	0	43	4								SERVICIOS ECONOMICOS	853.616.261
0	0	43	4	6							Industria	853.616.261
0	0	43	4	6	22						Crédito Externo	853.616.261
0	0	43	4	6	22	5					Transferencias	853.616.261
0	0	43	4	6	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	462.338.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	43	4	6	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.578.000
0	0	43	4	6	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	2.578.000
0	0	43	4	6	22	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.578.000
0	0	43	4	6	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	459.760.000
0	0	43	4	6	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	459.760.000
0	0	43	4	6	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	459.760.000
0	0	43	4	6	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	390.363.261
0	0	43	4	6	22	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	116.667
0	0	43	4	6	22	5	2	4	9999		Sin discriminar	116.667
0	0	43	4	6	22	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	116.667
0	0	43	4	6	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	390.246.594
0	0	43	4	6	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	390.246.594
0	0	43	4	6	22	5	2	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	390.246.594
0	0	43	4	6	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	386.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	386.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	386.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1	848	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	386.000
0	0	43	4	6	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	252.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	252.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	252.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1	3009	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	252.000
0	0	43	4	6	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	277.000
0	0	43	4	6	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	277.000
0	0	43	4	6	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	277.000
0	0	43	4	6	22	5	8	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	277.000
TOTAL												3.616.565.026

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
05	Gestión del Consejo de Monitoreo y Competitividad MiPyME	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	10.000.000	0	0
11	Fomento de la Internacionalización de las Pymes (Préstamo CAF)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	400.000.000	0	0
13	Fomento Desarrollo Capital Emprendedor	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	2.500.000.000	0	0
14	Promoción de la Competitividad, Innovación y Desarrollo Productivo para Pymes y Emprendedores	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	328.609.750	0	0
43	Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N°2923/OC-AR)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	1.459.222.706	0	0
47	Innovación Productiva para las PyME	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	10.000.000	0	0
48	Capacitación PYME (Crédito Fiscal)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	10.000.000	0	0
TOTAL:			4.717.832.456	0	0

PROGRAMA 47
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se promueve la detección de las necesidades financieras, de capacitación y asistencia técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) con el objetivo de fomentar, promover y facilitar su acceso al crédito en las mejores condiciones.

En este sentido, se desprenden las siguientes acciones:

- FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo): con el objeto de facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. Se utilizan distintos instrumentos como por ejemplo bonificación de tasa, otorgamiento de créditos directos, aportes no reembolsables y aportes de capital entre otros.
- FOGAR (Fondo de Garantías Argentino): Otorga garantías y/o avales para facilitar las condiciones de acceso al financiamiento de las MiPyMES. Los instrumentos utilizados son garantías directas o indirectas, con las que las entidades financieras avalan los créditos que otorgarán a las MiPyMES.
- Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID AR-L1328): Permite la asistencia financiera a empresas a fin de apoyar la sostenibilidad de las MiPyMES como sostén del empleo en Argentina, en el contexto de crisis generada por la pandemia COVID-19. El programa tiene como objetivos específicos apoyar la sostenibilidad financiera de corto plazo de las MiPyMES y promover la recuperación económica de las MiPyMES a través del acceso al financiamiento productivo.
- Programa de Acceso al Financiamiento a Más Largo Plazo para MiPYME (BIRF N° 8.659) que busca mejorar el acceso y fortalecer las condiciones para la provisión de financiamiento de más largo plazo a las MiPYMEs.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas	Empresa Asistida	20.000
Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	156.000
Asistencia Financiera Vía Créditos Directos	Crédito Directo Otorgado	500
Asistencia Financiera vía Garantías FOGAR para PYMES	Garantía Otorgada	140.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	96.880.677.265
0	0	4	11							Tesoro Nacional	1.776.259.235
0	0	4	11	5						Transferencias	1.776.259.235
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.776.259.235
0	0	4	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.776.259.235
0	0	4	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	1.776.259.235
0	0	4	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	1.776.259.235
0	0	4	15							Crédito Interno	73.128.227.000
0	0	4	15	5						Transferencias	73.128.227.000
0	0	4	15	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	73.128.227.000
0	0	4	15	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	66.192.000.000
0	0	4	15	5	5	4		21		Gastos Corrientes	66.192.000.000
0	0	4	15	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	66.192.000.000
0	0	4	15	5	5	9				Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	6.936.227.000
0	0	4	15	5	5	9		22		Gastos de Capital	6.936.227.000
0	0	4	15	5	5	9		22	1	Moneda Nacional	6.936.227.000
0	0	4	22							Crédito Externo	21.976.191.030
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	2.726.865.077
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	483.865.077
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	483.865.077
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	483.865.077
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.238.500.000
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	2.238.500.000
0	0	4	22	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.238.500.000
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	4.500.000
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	4.500.000
0	0	4	22	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.500.000
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	1.512.325.953
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	1.512.325.953
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	1.512.325.953
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.512.325.953
0	0	4	22	5						Transferencias	17.737.000.000
0	0	4	22	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.147.000.000
0	0	4	22	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.840.043.594
0	0	4	22	5	2	4		22		Gastos de Capital	1.840.043.594
0	0	4	22	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	1.840.043.594
0	0	4	22	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	306.956.406
0	0	4	22	5	2	6		22		Gastos de Capital	306.956.406
0	0	4	22	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	306.956.406
0	0	4	22	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.590.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	22	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	4.497.500.000
0	0	4	22	5	5	4		21		Gastos Corrientes	4.497.500.000
0	0	4	22	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	4.497.500.000
0	0	4	22	5	5	9				Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	11.092.500.000
0	0	4	22	5	5	9		22		Gastos de Capital	11.092.500.000
0	0	4	22	5	5	9		22	1	Moneda Nacional	11.092.500.000
TOTAL											96.880.677.265

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	10									Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	44.904.486.235
0	0	10	4								SERVICIOS ECONOMICOS	44.904.486.235
0	0	10	4	6							Industria	44.904.486.235
0	0	10	4	6	11						Tesoro Nacional	1.776.259.235
0	0	10	4	6	11	5					Transferencias	1.776.259.235
0	0	10	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.776.259.235
0	0	10	4	6	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.776.259.235
0	0	10	4	6	11	5	5	4	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	1.776.259.235
0	0	10	4	6	11	5	5	4	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.776.259.235
0	0	10	4	6	15						Crédito Interno	43.128.227.000
0	0	10	4	6	15	5					Transferencias	43.128.227.000
0	0	10	4	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	43.128.227.000
0	0	10	4	6	15	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	36.192.000.000
0	0	10	4	6	15	5	5	4	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	36.192.000.000
0	0	10	4	6	15	5	5	4	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	36.192.000.000
0	0	10	4	6	15	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	6.936.227.000
0	0	10	4	6	15	5	5	9	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	6.936.227.000
0	0	10	4	6	15	5	5	9	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.936.227.000
0	0	11									Fomento del Sistema de Garantías	30.000.000.000
0	0	11	4								SERVICIOS ECONOMICOS	30.000.000.000
0	0	11	4	6							Industria	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15						Crédito Interno	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15	5					Transferencias	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15	5	5	4	966		Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	30.000.000.000
0	0	11	4	6	15	5	5	4	966	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30.000.000.000
0	0	13									Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	2.102.000.000
0	0	13	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.102.000.000
0	0	13	4	6							Industria	2.102.000.000
0	0	13	4	6	22						Crédito Externo	2.102.000.000
0	0	13	4	6	22	5					Transferencias	2.102.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	13	4	6	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.102.000.000
0	0	13	4	6	22	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.795.043.594
0	0	13	4	6	22	5	2	4	9999		Sin discriminar	1.795.043.594
0	0	13	4	6	22	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.795.043.594
0	0	13	4	6	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	306.956.406
0	0	13	4	6	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	306.956.406
0	0	13	4	6	22	5	2	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	306.956.406
0	0	16									Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	15.590.000.000
0	0	16	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.590.000.000
0	0	16	4	6							Industria	15.590.000.000
0	0	16	4	6	22						Crédito Externo	15.590.000.000
0	0	16	4	6	22	5					Transferencias	15.590.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.590.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPnF p/Fin.Gs.Ctes	4.497.500.000
0	0	16	4	6	22	5	5	4	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	2.832.500.000
0	0	16	4	6	22	5	5	4	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.832.500.000
0	0	16	4	6	22	5	5	4	966		Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	1.665.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5	4	966	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.665.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPnnoF p/ Gs.de Capital	11.092.500.000
0	0	16	4	6	22	5	5	9	765		Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	9.630.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5	9	765	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.630.000.000
0	0	16	4	6	22	5	5	9	966		Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	1.462.500.000
0	0	16	4	6	22	5	5	9	966	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.462.500.000
0	0	9									Acceso al Financiamiento a Más Largo Plazo para MiPyME (BIRF N° 8.659)	45.000.000
0	0	9	4								SERVICIOS ECONOMICOS	45.000.000
0	0	9	4	6							Industria	45.000.000
0	0	9	4	6	22						Crédito Externo	45.000.000
0	0	9	4	6	22	5					Transferencias	45.000.000
0	0	9	4	6	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	45.000.000
0	0	9	4	6	22	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	45.000.000
0	0	9	4	6	22	5	2	4	9999		Sin discriminar	45.000.000
0	0	9	4	6	22	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	45.000.000
TOTAL												92.641.486.235

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

S U B P R	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	6.451.000.000
0	9	11							Tesoro Nacional	21.000.000
0	9	11	6						Incremento de Activos Financieros	21.000.000
0	9	11	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	21.000.000
0	9	11	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	21.000.000
0	9	11	6	6	7	765			Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	21.000.000
0	9	11	6	6	7	765	23		Aplicaciones Financieras	21.000.000
0	9	11	6	6	7	765	23	1	Moneda Nacional	21.000.000
0	9	13							Recursos con Afectación Específica	130.000.000
0	9	13	6						Incremento de Activos Financieros	130.000.000
0	9	13	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	130.000.000
0	9	13	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	130.000.000
0	9	13	6	6	7	765			Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	130.000.000
0	9	13	6	6	7	765	23		Aplicaciones Financieras	130.000.000
0	9	13	6	6	7	765	23	1	Moneda Nacional	130.000.000
0	9	22							Crédito Externo	6.300.000.000
0	9	22	6						Incremento de Activos Financieros	6.300.000.000
0	9	22	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	6.300.000.000
0	9	22	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	6.300.000.000
0	9	22	6	6	7	993			Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)	6.300.000.000
0	9	22	6	6	7	993	23		Aplicaciones Financieras	6.300.000.000
0	9	22	6	6	7	993	23	1	Moneda Nacional	6.300.000.000
TOTAL										6.451.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
09	Acceso al Financiamiento a Más Largo Plazo para MiPyME (BIRF N° 8.659)	Ministerio de Desarrollo Productivo	1.902.847.578	0	0
10	Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	44.904.486.235	0	0
11	Fomento del Sistema de Garantías	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	30.000.000.000	0	0
13	Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	2.133.343.452	0	0
16	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	17.940.000.000	0	0
TOTAL:			96.880.677.265	0	0

PROGRAMA 51

**ACCIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN E INTEGRACIÓN
PRODUCTIVA**

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD GABINETE DE ASESORES

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa concentra la ejecución de actividades que son transversales a la función de la Jurisdicción en su relación con el entramado productivo, en cuanto a la investigación sobre los distintos sectores productivos, la articulación territorial, la facilitación de trámites, la internacionalización de la agenda productiva y el abordaje de la sostenibilidad ambiental vinculada al desarrollo productivo, así como también lo relativo a la planificación estratégica del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y el seguimiento de la misma.

El programa tiene como objetivos y principales acciones:

- Entender en la elaboración del plan estratégico de gestión del Ministerio para el cumplimiento de los objetivos de política del Gobierno Nacional. Coordinar el monitoreo y la evaluación de programas, proyectos y acciones del Ministerio, conforme los objetivos de política sectorial fijados por el Gobierno Nacional.
- Coordinar y proponer las relaciones del Ministerio con las provincias y sus áreas de gobierno responsable del desarrollo e implementación de políticas públicas productivas con el fin de impulsar la federalización de las políticas para la producción a través de una agenda de trabajo con las provincias y municipios que incluya programas, proyectos y cooperación. Además, entender en la concientización y consolidación del empoderamiento económico de la mujer, generando espacios de promoción en articulación con todos los niveles de gobierno.
- Ejecutar instrumentos, herramientas y procedimientos a fin de facilitar y agilizar la gestión de procesos concernientes al sector productivo integrados al ámbito del Ministerio. Asimismo, entender en la coordinación de las políticas públicas del Ministerio, ya definidas y en ejecución en las diferentes áreas sustantivas, para su potenciación y sinergia.
- Desarrollar estudios, análisis y estadísticas que ayuden al apropiado diseño, implementación y evaluación de las políticas productivas del Ministerio.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	4
Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	4
Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	4

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 51

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	284.145.085
0	0	4	11							Tesoro Nacional	278.095.085
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	74.354.947
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	7.390.107
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	5.145.081
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.145.081
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.145.081
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	348.707
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	348.707
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	348.707
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	457.816
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	457.816
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	457.816
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.438.503
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.438.503
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.438.503
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	8.721.876
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	6.375.440
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	6.375.440
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	6.375.440
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	108.382
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	108.382
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	108.382
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	540.319
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	540.319
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	540.319
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.697.735
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.697.735
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	1.697.735
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.290.561
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	959.400
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	959.400
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	959.400
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	79.950
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	79.950
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	79.950
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	251.211
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	251.211
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	251.211
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	124.118
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	124.118
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	124.118
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	124.118
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	566.766

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 51

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	566.766
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	566.766
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.722.680
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.722.680
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.722.680
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	52.538.839
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	34.671.116
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	34.671.116
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	34.671.116
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.386.136
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.386.136
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.386.136
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.254.771
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.254.771
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.254.771
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.226.816
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.226.816
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	10.226.816
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	12.821.763
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	12.821.763
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	12.821.763
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	190.918.375
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	115.627.500
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	115.627.500
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	115.627.500
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	43.542.905
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	43.542.905
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	43.542.905
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	19.289.624
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	19.289.624
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	19.289.624
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	12.458.346
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	12.458.346
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	12.458.346
0	0	4	15							Crédito Interno	6.050.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	6.050.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	6.050.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	6.050.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	6.050.000
TOTAL											284.145.085

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración del Programa	Unidad Gabinete de Asesores	266.145.085	12	0
02	Asuntos Productivos con las Provincias	Unidad Gabinete de Asesores	7.000.000	0	0
03	Mejora de la Gestión Productiva	Unidad Gabinete de Asesores	6.000.000	0	0
04	Análisis de Coyuntura e Investigación Aplicada	Unidad Gabinete de Asesores	5.000.000	0	0
TOTAL:			284.145.085	12	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 51

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
B	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Planta Temporaria		
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	5	0
B	5	0
Subtotal Escalafón	10	0
TOTAL DEL PROGRAMA 51	12	0

PROGRAMA 89

**EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DE
ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Servicio Administrativo Financiero
362

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 89

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	898.329.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	198.329.000
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	198.329.000
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	196.006.000
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	196.006.000
0	0	9	11	9	1	2	114			Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	196.006.000
0	0	9	11	9	1	2	114	21		Gastos Corrientes	196.006.000
0	0	9	11	9	1	2	114	21	1	Moneda Nacional	196.006.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.323.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	2.323.000
0	0	9	11	9	2	2	114			Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	2.323.000
0	0	9	11	9	2	2	114	22		Gastos de Capital	2.323.000
0	0	9	11	9	2	2	114	22	1	Moneda Nacional	2.323.000
0	0	9	15							Crédito Interno	700.000.000
0	0	9	15	9						Gastos Figurativos	700.000.000
0	0	9	15	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	700.000.000
0	0	9	15	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	700.000.000
0	0	9	15	9	1	2	114			Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	700.000.000
0	0	9	15	9	1	2	114	21		Gastos Corrientes	700.000.000
0	0	9	15	9	1	2	114	21	1	Moneda Nacional	700.000.000
TOTAL											898.329.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Servicio Administrativo Financiero
362

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	2.999.638.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	2.999.638.000
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	2.999.638.000
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.877.892.000
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	2.877.892.000
0	0	9	11	9	1	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.877.892.000
0	0	9	11	9	1	2	608	21		Gastos Corrientes	2.877.892.000
0	0	9	11	9	1	2	608	21	1	Moneda Nacional	2.877.892.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	121.746.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	121.746.000
0	0	9	11	9	2	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	121.746.000
0	0	9	11	9	2	2	608	22		Gastos de Capital	121.746.000
0	0	9	11	9	2	2	608	22	1	Moneda Nacional	121.746.000
TOTAL											2.999.638.000

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	2.210.000
0	9	11							Tesoro Nacional	2.210.000
0	9	11	9						Gastos Figurativos	2.210.000
0	9	11	9	3					Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	2.210.000
0	9	11	9	3	2				Contribución a Organismos Descentralizados	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608	23		Aplicaciones Financieras	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608	23	1	Moneda Nacional	2.210.000
TOTAL										2.210.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Servicio Administrativo Financiero
362

7

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	50.000.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	50.000.000
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	50.000.000
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	39.130.000
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	39.130.000
0	0	9	11	9	1	2	622			Instituto Nacional de Propiedad Industrial	39.130.000
0	0	9	11	9	1	2	622	21		Gastos Corrientes	39.130.000
0	0	9	11	9	1	2	622	21	1	Moneda Nacional	39.130.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	10.870.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	10.870.000
0	0	9	11	9	2	2	622			Instituto Nacional de Propiedad Industrial	10.870.000
0	0	9	11	9	2	2	622	22		Gastos de Capital	10.870.000
0	0	9	11	9	2	2	622	22	1	Moneda Nacional	10.870.000
TOTAL											50.000.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
EROGACIONES FIGURATIVAS AL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
ARGENTINO**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Servicio Administrativo Financiero
362

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	722.212.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	499.581.000
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	499.581.000
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	469.968.000
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	469.968.000
0	0	9	11	9	1	2	624			Servicio Geológico Minero Argentino	469.968.000
0	0	9	11	9	1	2	624	21		Gastos Corrientes	469.968.000
0	0	9	11	9	1	2	624	21	1	Moneda Nacional	469.968.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	29.613.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	29.613.000
0	0	9	11	9	2	2	624			Servicio Geológico Minero Argentino	29.613.000
0	0	9	11	9	2	2	624	22		Gastos de Capital	29.613.000
0	0	9	11	9	2	2	624	22	1	Moneda Nacional	29.613.000
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	22.631.000
0	0	9	13	9						Gastos Figurativos	22.631.000
0	0	9	13	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	22.631.000
0	0	9	13	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	22.631.000
0	0	9	13	9	1	2	624			Servicio Geológico Minero Argentino	22.631.000
0	0	9	13	9	1	2	624	21		Gastos Corrientes	22.631.000
0	0	9	13	9	1	2	624	21	1	Moneda Nacional	22.631.000
0	0	9	15							Crédito Interno	200.000.000
0	0	9	15	9						Gastos Figurativos	200.000.000
0	0	9	15	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	200.000.000
0	0	9	15	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	200.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9	15	9	2	2	624			Servicio Geológico Minero Argentino	200.000.000
0	0	9	15	9	2	2	624	22		Gastos de Capital	200.000.000
0	0	9	15	9	2	2	624	22	1	Moneda Nacional	200.000.000
TOTAL											722.212.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Servicio Administrativo Financiero
362

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

GRUPO	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON.	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	332.669.000
0	9	13							Recursos con Afectación Específica	332.669.000
0	9	13	6						Incremento de Activos Financieros	332.669.000
0	9	13	6	5					Incremento de Disponibilidades	332.669.000
0	9	13	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	332.669.000
0	9	13	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	332.669.000
0	9	13	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	332.669.000
TOTAL										332.669.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	32.835.748.736
37	9			Del Sector Externo	32.835.748.736
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	32.835.748.736
37	9	2	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32.835.748.736
TOTAL					32.835.748.736